

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA Nº 085/2019

ACTUALIZA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS, PARA EL PROCESO DE JERARQUIZACIÓN

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico de la Universidad, aprobado por Resolución de Rectoría N° 229/2018.
- b) Lo dispuesto en el Título VIII "De la Evaluación Académica y de las Comisiones de Evaluación", del Nuevo Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica, aprobado por Resolución de Rectoría Nº 104/2016.
- c) La Resolución de Rectoría Nº 019/2017 que establece el Proceso de Jerarquización 2017.

CONSIDERANDO:

- a) Lo establecido en los Artículos Transitorios del Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica.
- b) La propuesta realizada por el Decano de la Facultad de Administración y Negocios, Sr. Nelson Stevenson Palamara, según lo dispuesto en el artículo primero del citado Reglamento.

RESUELVO:

- 1. Nómbrese a los siguientes académicos, por el periodo que indica, como miembros titulares de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile, en su calidad de Profesores Titulares, Profesores Asociados o Profesores Asistentes de esta institución:
 - a. Jennifer Rivera Arroyo, Sede Talca, desde el 01 de Mayo de 2019 al 30 de Abril de 2021.
 - b. **Humberto Alejandro Salas Jara**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2019 al 30 de Abril de 2021.
 - c. **Miguel Ángel García Gordillo**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.
 - d. **Valmir Martins de Olivera**, Sede Santiago, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.
- 2. Nómbrese a los siguientes académicos y por el periodo que indica, como miembros suplentes de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile, en su calidad de Profesores Asociados o Asistentes de esta institución:





- a. **Renato Mauricio Cid Seguel**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.
- b. **Guillermo Manuel Riquelme Silva**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2020.

autonom,

Vicerrector Académico

Registrese, Comuniquese y Archivese.

Temuco, 25 de abril de 2019

JAIME TORREALBA CUBILLOS
Vicerrector Academico

JAIME RIBERA NEUMANN Secretario General

JTC/JRN/swm.

Distribución:

- Rectoría y Prorrectoría
- Secretaría General
- Vicerrectores Corporativos
- Vicerrectorias de Sedes
- Decano y Docentes de Facultad de Administración y Negocios
- Dirección Académica
- Dirección de Recursos Humanos
- Interesados